

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 102/18
AGOSTO/2018
Período 27/08/18 al 31/08/18

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana
Secretaría de Hacienda	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Secretaría de Obras Públicas
Secretaría de Servicios Públicos	Secretaría del Ambiente y Espacio Público

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
30/11/2018

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 102/18 – Agosto/2018 – Período 27/08/18 al 31/08/18.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 102/18
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 27/08/18 al 31/08/18.-

DCTO. N° 1345 (27/08/2018): Otorgando colaboración económica a favor de MARIO RENE ----- SOSA, D.N.I N° 17.633.848, representante de la Delegación de Artistas Catamarqueños que representa a la provincia en las Ciudades de Caleta Oliva y Comodoro Rivadavia, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago. Informando al Sr. Sosa que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1345.pdf>

DCTO. N° 1346 (27/08/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Escuela Secundaria N° 2 “Clara J. Armstrong”, destinado a solventar los gastos tendientes a la compra de materiales para la instalación de agua y cerramiento del Predio Pro-Campus Deportivo, Cultural y Recreativo ENCJA. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Sr. NIETO ITURRES ALEJANDRO CÉSAR, D.N.I N° 25.117.895, Director Normalizador de la mencionada institución.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1346.pdf>

DCTO. N° 1347 (27/08/2018): Otorgando ayuda económica a favor de MORA ROCÍO ----- MARIBEL, D.N.I N° 36.035.414, por un monto total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00); destinada a solventar los gastos tendientes a la compra de materiales de construcción para instalación de un kiosco. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1347.pdf>

DCTO. N° 1348 (27/08/2018): Auspiciando las “1^{ras} Jornadas de Incontinencia Urinaria ----- Femenina”, en el Auditorium de la Maternidad Provincial 25 de Mayo el día 16 de Noviembre del corriente año. Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00), a favor del Sr. FLORES LUCAS ALBERTO, D.N.I N° 29.712.683. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1348.pdf>

DCTO. N° 1349 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7078/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “B-8” celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. BARROS ALEXIS, D.N.I N° 37.089.734.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1349.pdf>

DCTO. N° 1350 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7079/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “B-18-2” celebrado entre la Municipalidad
de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. ROMERO JUAN FRANCISCO, D.N.I N°
12.636.112.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1350.pdf>

DCTO. N° 1351 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7080/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “A-16” celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. ANCE JORGE ARIEL, D.N.I N° 29.786.546.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1351.pdf>

DCTO. N° 1352 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7081/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “B-3” celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. MOYA RUFINO MARCELINO, D.N.I N°
10.241.410.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1352.pdf>

DCTO. N° 1353 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7082/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el

Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “A-2” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. VEGA JUAN ALBERTO, D.N.I N° 20.308.190.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1353.pdf>

DCTO. N° 1354 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7083/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “A-4-1” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. ACOSTA JULIO RAMÓN, D.N.I N° 27.717.719.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1354.pdf>

DCTO. N° 1355 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7084/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “B-7” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. ESPINOZA MAMANI IRINEO, D.N.I N° 92.715.598.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1355.pdf>

DCTO. N° 1356 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7085/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “B-1” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. HERRERA JORGE FELIPE, D.N.I N° 10.241.755.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1356.pdf>

DCTO. N° 1357 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7086/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “A-3-2” celebrado entre la Municipalidad de

San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. RAMOS JUAN CARLOS AMÉRICO, D.N.I N° 32.549.626.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1357.pdf>

DCTO. N° 1358 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7087/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “A-22” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. ANCE SERGIO GUSTAVO, D.N.I N° 25.511.399.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1358.pdf>

DCTO. N° 1359 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7088/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “A-26” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. LÓPEZ HÉCTOR FERNANDO, D.N.I N° 28.995.076.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1359.pdf>

DCTO. N° 1360 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7089/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “B-25” celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. BARRIONUEVO RAMÓN ANTONIO, D.N.I N° 07.854.762.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1360.pdf>

DCTO. N° 1361 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7090/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto Municipal identificado con las Letras y Números “T-15” y “T-16”, celebrado entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. LÓPEZ ÁNGEL SERAFÍN, D.N.I N° 10.242.098.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1361.pdf>

DCTO. N° 1362 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7091/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “A-1”, celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y la Sra. CORDOBA CECILIA CATALINA, D.N.I N°
11.983.619.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1362.pdf>

DCTO. N° 1363 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7092/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “A-10”, celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. QUINTEROS ANTONIO TOMÁS, D.N.I N°
16.284.294.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1363.pdf>

DCTO. N° 1364 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7093/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2018, aprobando el
Convenio de Adjudicación y Permiso de Uso de un Puesto en el Mercado de Abasto
Municipal identificado con las Letras y Números “B-23”, celebrado entre la Municipalidad de
San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. BARRERA SERGIO ATILIO, D.N.I N°
26.856.370.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (27/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7049/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 21/06/2018, disponiendo que el
Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la construcción de baños permanentes en la
Plaza de El Maestro y organice la presencia de agentes de la guardia urbana, durante la
realización de la Feria Municipal, los días sábado de cada mes; en la plaza mencionada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (28/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7161/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 16/08/2018, mediante la cual se

modifica la Estructura Orgánica del Departamento Ejecutivo Municipal, aprobada mediante Ordenanza N° 6727/17. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 78/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (28/08/2018): Constituyendo un Fondo Especial en forma excepcional y por ----- única vez, a la Dirección General de Participación Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y puesta en marcha de los festejos en conmemoración del “Mes del Niño”, con inicio el 28 de agosto en diferentes puntos de la Ciudad; culminando el 2 de septiembre en el Parque de los Niños. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dirección de Tesorería, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (28/08/2018): Constituyendo un Fondo Especial en forma excepcional y por ----- única vez, a la Dirección General de Participación Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la organización del “Tour Antorcha Olímpica”, el día 1 de septiembre, en nuestra Ciudad Capital. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dirección de Tesorería, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-1368.pdf>

DCTO. N° 1369 (28/08/2018): Aceptando a partir del día 31 de Julio de 2018, la renuncia ----- presentada por el agente JORGE BRUNO MALANDRINI, D.N.I N° 10.195.791, Leg. N° 1943, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Mercado de Abasto área Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (28/08/2018): Aceptando a partir del día 27 de Agosto de 2018, la renuncia ----- presentada por el agente MARTHA EDITH CASTRO, D.N.I N° 24.833.423, Leg. N° 4279, Planta Permanente, Cat.10, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos área Secretaría de Planeamiento y Modernización.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (28/08/2018): Dando de baja por fallecimiento a partir del 10 de Agosto de -- ----- 2018, al agente ENZO GUSTAVO BARROS, D.N.I N° 29.414.374, Leg. N° 8106, Categoría 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección Infraestructura Urbana, área Secretaría de Obras Públicas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (28/08/2018): Dando de baja por fallecimiento a partir del 03 de Agosto de -- ----- 2018, al agente JOSÉ ANTONIO MONTES, D.N.I N° 13.829.682, Leg. N° 3160, Categoría 11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Administración de Mantenimiento de Edificios Públicos, área Secretaría de Obras Públicas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (29/08/2018): Otorgando subsidio a favor de ALBA DILAN ARIEL ----- D.N.I N° 43.059.552, por un monto total de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00); destinada a solventar los gastos para participar en el Campeonato Panamericano de Patinaje Artístico de Clubes y Naciones 2018. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (29/08/2018): Otorgando subsidio a favor de SCRIMAGLIA MARCELO --- ----- FABIÁN, D.N.I N° 20.326.626, por un monto total de PESOS TRES MIL CON 00/100 (\$ 3.000,00); destinada a solventar los gastos que demandará la compra de indumentaria para participar en la 11° Maratón Internacional de Punta del Este. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (29/08/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES ---
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00) a favor de VELIZ LILIA SILVANA, D.N.I N° 27.900.972, para poder realizar la compra de camisetas y pelotas para los niños del Barrio San Francisco de Asís; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (30/08/2018): Aprobando Prórroga del contrato de locación de los inmuebles
----- ubicados en Avda. Güemes N° 650 y calle Salta N° 1147- los que en conjunto constituyen una unidad funcional, donde funciona el Centro de Gestión Municipal, celebrado entre la Secretaria de Hacienda, C.P.N SUSANA BEATRÍZ PERALTA, en representación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y los Sres. Sucesión de ÁNGEL ANTONIO ROSARIO FERNÁNDEZ, MIRIA DEL VALLE JOSEFA FERNÁNDEZ DE LAURET Y JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ, por el término de veinticuatro (24) meses, a partir del día 07 de junio de 2018. Aprobando el gasto por la suma PESOS CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.024.800,00), el que será abonado conforme lo establecido en la Cláusula Tercera del Contrato de Locación Inmobiliaria – Prórroga.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de --
----- Secretaria de Comunicación, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MARÍA PÍA CABRAL, D.N.I N° 26.187.925.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de --
----- Director de Seguridad Interna y Externa, dependiente de la Dirección General de Seguridad, área Secretaria de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Dr. MARTÍN ARIEL MIRANDA, D.N.I N° 25.302.139.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1378.pdf>

DCTO. N° 1379 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Asesor, dependiente de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. LUIS GUILLERMO GALLARDO, D.N.I N° 28.076.230.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1379.pdf>

DCTO. N° 1380 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Director de General de Seguridad, dependiente de la Secretaria de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JULIO ENRIQUE MATTERSON, D.N.I N° 24.332.847.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1380.pdf>

DCTO. N° 1381 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Director de Tecnologías y Comunicaciones, dependiente de la Secretaria de Planeamiento y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. SEVERINI PABLO, D.N.I N° 31.648.624.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1381.pdf>

DCTO. N° 1382 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Administrador de Frigorífico, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. JUAN MANUEL DÍAZ, D.N.I N° 31.648.723.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1382.pdf>

DCTO. N° 1383 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Secretario de Cultura y Deporte de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Arq. LUIS ALBERTO MAUBECIN, D.N.I N° 10.560.202.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1383.pdf>

DCTO. N° 1384 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Administrador de Despacho, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el C.P.N JUAN PABLO ROMERO CODEVILLA, D.N.I N° 34.777.991.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1384.pdf>

DCTO. N° 1385 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Directora General de Educación, dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Prof. CLAUDIA MARCELA GINOCCHIO, D.N.I N° 18.202.712.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1385.pdf>

DCTO. N° 1386 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Directora de Auditoría Interna y Control de Gastos, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la C.P.N PAOLA MARIELA BALOCCO, D.N.I N° 31.310.477.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1386.pdf>

DCTO. N° 1387 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Asesor de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. PEREA JOSÉ EDUARDO, D.N.I N° 11.879.686.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1387.pdf>

DCTO. N° 1388 (30/08/2018): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Asesor de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. RICARDO HÉCTOR BORINI NIETO, D.N.I N° 92.800.508.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1388.pdf>

DCTO. N° 1389 (30/08/2018): Modificando en su totalidad la Estructura Orgánica del ----- Departamento Ejecutivo Municipal vigente hasta el día de la fecha, derogando la totalidad de los decretos de estructura orgánica funcional del Departamento Ejecutivo Municipal. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 80/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/DA-1389.pdf>

DCTO. N° 1390 (31/08/2018): Disponiendo la baja del Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL, ----- D.N.I N° 22.751.387, en el cargo de Secretario de Gobierno. Designando en el cargo de Secretario de Gobierno y Coordinación, al Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL, D.N.I N° 22.751.387.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1390.pdf>

DCTO. N° 1391 (31/08/2018): Disponiendo la baja del Dr. JUAN MANUEL ZELARAYAN ----- MONGE, D.N.I N° 29.917.138, en el cargo de Secretario de Protección Ciudadana. Designando en el cargo de Secretario de Salud y Protección Ciudadana, al Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE, D.N.I N° 29.917.138.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1391.pdf>

DCTO. N° 1392 (31/08/2018): Disponiendo la baja del Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI -- ----- AHUMADA, D.N.I N° 33.681.283, en el cargo de Secretario de Planeamiento y Modernización. Designando en el cargo de Secretario de Modernización y Desarrollo Económico, al Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA, D.N.I N° 33.681.283.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1392.pdf>

DCTO. N° 1393 (31/08/2018): Disponiendo la baja de la C.P.N MARQUEZA NORA ----- BLANCO AZURMENDI, D.N.I N° 22.219.492, en el cargo de Secretaria de Educación. Designando en el cargo de Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, a la C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI, D.N.I N° 22.219.492.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1393.pdf>

DCTO. N° 1394 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director -----de Modernización de la Administración Municipal, dependiente de la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. SEVERINI PABLO D.N.I N° 31.648.624.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1394.pdf>

DCTO. N° 1395 (31/08/2018): Disponiendo la baja de la Dra. MARÍA FERNANDA ÁVILA, ----- D.N.I N° 32.415.103, en el cargo de Directora de Despacho, dependiente de la Secretaría de Gobierno. Designando a la Dra. MARÍA FERNANDA

ÁVILA, D.N.I N° 32.415.103, en el cargo de Directora General de Despacho, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1395.pdf>

DCTO. N° 1396 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Administradora de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la C.P.N FIGUEROA IVANA SOLEDAD, D.N.I N° 33.453.177.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1396.pdf>

DCTO. N° 1397 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director
----- de Seguridad, área Secretaría de Salud y Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JULIO ENRIQUE MATTERSON, D.N.I N° 24.332.847.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1397.pdf>

DCTO. N° 1398 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Administrador de Seguridad Interna y Externa, dependiente de la Dirección de Seguridad, área Secretaría de Salud y Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Dr. MARTÍN ARIEL MIRANDA, D.N.I N° 25.302.139.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1398.pdf>

DCTO. N° 1399 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Director
----- General de la Unidad de Gestión Cultural, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, al Arq. LUIS ALBERTO MAUBECÍN, D.N.I N° 10.560.202.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1399.pdf>

DCTO. N° 1400 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Directora General de Educación No Formal, en la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Prof. CLAUDIA MARCELA GINOCCHIO, D.N.I N° 18.202.712.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1400.pdf>

DCTO. N° 1401 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Director de Cementerios dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Prof. LUIS GUILLERMO GALLARDO, D.N.I N° 28.076.230.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1401.pdf>

DCTO. N° 1402 (31/08/2018): Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la -----
----- Directora de Tránsito, Sra. VARELA MARÍA EUGENIA, D.N.I N° 26.358.804, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Protección Ciudadana a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director de Atención Primaria de la Salud, Lic. ANDRÉS ARIEL CARREÑO, D.N.I N° 23.309.363, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Salud y Bienestar Social a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la Directora de Salud Mental, Lic. ANA CAROLINA FADEL CORDOBA, D.N.I N° 30.949.688, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Salud y Bienestar Social a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la Administradora del Centro Terapéutico “La Sala”, Dra. MARÍA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Salud y Bienestar Social a la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1402.pdf>

DCTO. N° 1403 (31/08/2018): Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la -----
----- Directora General de Formación y Gestión para el Desarrollo Económico y el Empleo, Prof. MARÍA VIRGINIA SECO, D.N.I N° 20.073.616, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director de Turismo, Sr. RAMÓN GUSTAVO OVIEDO, D.N.I N° 18.432.327, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la Administradora de Mercado de Abasto, Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO, D.N.I N° 25.117.205, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la Administradora de Cooperativismo, Sra. MÓNICA DEL VALLE ÁVALOS, DN.I N° 18.357.797, trasladándose de la órbita de la

Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director General de Inspección General, Sr. PASCUAL FERNANDO BONEU, D.N.I N° 17.154.216, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Planeamiento y Modernización a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Administrador de Bromatología, dependiente de la Dirección General de Inspección General, Sr. SERGIO RODOLFO GALLO, D.N.I N° 35.387.800, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Planeamiento y Modernización a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director de Catastro Municipal, Ing. PEDRO ERNESTO MONFERRAN MARCHETTI, D.N.I N° 29.104.094, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Planeamiento y Modernización a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional de la Directora de Planeamiento Urbano, Arq. TANIA VERENA SCHONHALS, D.N.I N° 34.014.869, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Planeamiento y Modernización a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, Arq. DIEGO OMAR CÓRDOBA, D.N.I N° 30.375.783, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Planeamiento y Modernización a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1403.pdf>

DCTO. N° 1404 (31/08/2018): Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del ----- Director General de Deportes, Sr. MARIANO ROBERTO BRUNELLO, D.N.I N° 25.746.562, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Cultura y Deporte a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, conforme D.A. N° 1389/18 y Ordenanza N° 7161/18. Disponiendo la modificación de la dependencia funcional del Director de Deportes, Sr. ROBLEDO LUIS RICARDO, D.N.I N° 29.104.095, trasladándose de la órbita de la Secretaría de Cultura y Deporte a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, conforme D.A. N° 1389/18 y Ordenanza N° 7161/18.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1404.pdf>

DCTO. N° 1405 (31/08/2018): Disponiendo la baja de la Sra. MARTA VIVIANA ----- NOGUERA, D.N.I N° 17.216.847, en el cargo de Administradora Barrial “Zona Norte 01”, dependiente de la Dirección General de Participación Ciudadana, área Secretaría de Gobierno. Designando a la Sra. MARTA VIVIANA NOGUERA, D.N.I N° 17.216.847, en el cargo de Administradora Barrial, dependiente de la Dirección General de Participación Ciudadana, área Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1405.pdf>

DCTO. N° 1406: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 1407 (31/08/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 39.400,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1407.pdf>

DCTO. N° 1408 (31/08/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Revista Botineros, -- ----- destinado a solventar los gastos de la cobertura radial de la pelea de nuestro compatriota César Miguel Barrionuevo, por la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de AGÜERO JORGE VÍCTOR, D.N.I N° 30.375.481, Director General de la Revista Botineros.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1408.pdf>

DCTO. N° 1409 (31/08/2018): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas, como se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1409.pdf>

DCTO. N° 1410 (31/08/2018): Autorizando llevar adelante el Procedimiento de la Licitación ----- Pública, que tendrá por objeto la adquisición de una Prensa Chatarrera Horizontal, destinada a la compactación de motovehículos decomisados, chatarra y reciclaje, a través de la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 4.237.675,00). (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 79/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1410.pdf>

DCTO. N° 1411 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Administradora de Auditoría Patrimonial, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la C.P.N. PAOLA MARIELA BALOCCO, D.N.I N° 31.310.477.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1411.pdf>

DCTO. N° 1412 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Asesor, con rango de Supervisor, dependiente de Intendencia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. PEREA JOSÉ EDUARDO, D.N.I N° 11.879.686.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1412.pdf>

DCTO. N° 1413 (31/08/2018): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----
----- Administrador de Auditoría de Gestión, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al C.P.N. JUAN PABLO ROMERO CODEVILLA, D.N.I N° 34.777.991.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1413.pdf>

DCTO. N° 1414 (31/08/2018): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, -
----- trasladando a los agentes BARROS PEDRO ARIEL, D.N.I N° 27.155.937, Leg. N° 6741, planta no permanente, Cat.01, Agrupamiento Servicios Generales y VOGUET PEDRO EDUARDO, D.N.I N° 26.187.708, Leg. N° 6958, planta permanente, Cat.02, Agrupamiento Administrativo; dependientes de la Dirección General de Rentas, área de la Secretaría de Hacienda, para que pasen a prestar servicios en la Dirección de Catastro, área de la Secretaría de Planeamiento y Modernización, en igual situación de revista, a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente decreto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1414.pdf>

DCTO. N° 1415 (31/08/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, como
----- se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de

Contaduría a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 14.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1415.pdf>

DCTO. N° 1416 (31/08/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 315, ---
----- titularidad del Sr. ARIEL HERNÁN AGÜERO, D.N.I N° 23.561.194, a favor del Sr. DIEGO SIERRALTA, D.N.I N° 39.014.024; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio MJW158.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1416.pdf>

DCTO. N° 1417 (31/08/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 255, ---
----- titularidad del Sr. CHANAMPA LUIS GUILLERMO, D.N.I N° 17.529.973, a favor del Sr. NUÑEZ JUAN DOMINGO, D.N.I N° 20.884.186; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio AC967KK.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1417.pdf>

DCTO. N° 1418 (31/08/2018): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de los Derechos -----
----- Posesorios, a favor de la Sra. BARRERA ÁNGELA VERÓNICA, D.N.I N° 29.414.488, de la fracción de terreno parte de mayor extensión, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, ubicado en el Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "I" - Lote N° 01, instrumentada mediante Decreto IM N° 839 de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-1418.pdf>

DCTO. N° 1419 (31/08/2018): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de los Derechos -----
----- Posesorios, a favor del Sra. GÓMEZ SARA LUZ, D.N.I N° 37.307.493 y el Sr. ROMERO JOSÉ ALBERTO, D.N.I N° 37.532.875, de la fracción de terreno parte de mayor extensión, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, ubicado en el Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "L" - Lote N° 17, instrumentada mediante Decreto IM N° 475 de fecha 06 de Junio de 2013.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1419.pdf>

DCTO. N° 1420 (31/08/2018): Autorizando el pago de la suma de PESOS CIENTO TRES ---
----- MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 86/100
CTVOS (\$ 103.579,86) y se efectúe la Transferencia Bancaria o Depósito Judicial en la
Cuenta N° 31554667198562 – Banco de la Nación Argentina – CBU:
0110466430046671985629 a la orden de: Dra. ANA BEATRÍZ MONLLAU, en concepto de
pago de Liquidación de honorarios profesionales regulados a favor de la Dra. Mónica Noelia
Tula – Expte. N° 155/13.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1420.pdf>

DCTO. N° 1421 (31/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7163/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 16/08/2018, mediante la cual se
dispone la refacción de la Plaza “12 de Abril”, ubicada en el Barrio Santa Marta.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1421.pdf>

DCTO. N° 1422 (31/08/2018): Promulgando Ordenanza N° 7164/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 16/08/2018, mediante la cual se
dispone la reconversión del alumbrado Público del Barrio Instituto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1422.pdf>

PUBLICACIONES DEMORADAS

DCTO. N° 1492 (13/10/2017): Promulgando Ordenanza N° 6861/17, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28/06/2017, mediante la cual se
dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la colocación de un semáforo en
la intersección de Avenida Italia y calle Perú, construcción de un derivador de tránsito sobre
Avenida Belgrano en el tramo de Calle Tucumán y Avenida Italia y cambio de sentido de
Avenida Los Inmigrantes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1492.pdf>

DCTO. N° 1893 (15/12/2017): Vetando totalmente la Ordenanza N° 6954/17, sancionada por
----- el Concejo Deliberante en la Vigésima Octava Sesión
Ordinaria, con fecha 07/12/2017.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1893.pdf>